

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13420 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de otorgamiento de concesión administrativa a favor del Mando de Operaciones Especiales del Ejército de Tierra.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2019, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: MANDO DE OPERACIONES ESPECIALES DEL EJÉRCITO DE TIERRA.

Objeto: Almacenamiento de las embarcaciones neumáticas del Ejército de Tierra destinadas a la instrucción y adiestramiento de su personal, así como la utilización de los aseos del Muelle 11.

Superficie total: 290 m²

Plazo: Cuatro (4) años, prorrogable por dos (2) años más.

Tasas aplicables:

Exento del pago de la tasa de ocupación y de la tasa de actividad, conforme a lo establecido en los artículos 169, apartado a) y 170, apartado a) del TRLPEMM.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 20 de marzo de 2019.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A190016052-1